Guayaquil, 25 de febrero de 2011

Señores,
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IMTELSA S.A.
Guayaquil,

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 305 de la Ley de Compañías, los estatutos sociales y correspondiendo a la confianza depositada a la gestión realizada, presento a uds. El informe financiero del periodo fiscal 2010.

El contexto macroeconómico del Ecuador no presento cambios significativos que hayan tenido como consecuencia golpes directos a los resultados de IMTELSA S.A. La inflación se dio en niveles similares que el año anterior, con lo cual se puede presumir que el indicador podría continuar en el rango de números de un digito. El precio del petróleo aun favorece el PIB y el balance de las arcas de estado. El ejecutivo no ha logrado realizar los ajustes fiscales necesarios para reducir el déficit fiscal y cumplir con los lineamientos requeridos por la banca multilateral. La banca continua con la restricción de crédito y la tasa de interés para la pequeña y mediana industria siguen en niveles muy altos, por lo que conseguir financiamiento bancaria a resultado muy difícil y costoso.

La compañía presente un nivel de endeudamiento del 77% de los cuales 22% es con proveedores del exterior, y 27% con los accionistas de la compañía, este año se ajustaron las políticas de crédito por lo que la recuperación de cartera se redujo a 60 días y el inventario esta rotando 15.50 veces al año.

El estado de resultados presenta un utilidad de 30,843.96 después de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta siendo el costo por acción de $0.17

Finalmente, y en lo relacionado a la administración de la empresa, se han cumplido con los requerimientos y las normas legales establecidas por el país y haciendo especial énfasis en el respeto a la propiedad intelectual y a los derechos de autor.

Les agradezco el voto de confianza depositado en mí, y les reitero el compromiso con la empresa y los resultados que de ella se esperan.

Cordialmente,

Isabel Cristina Amado Dulcey
C.I. 1707083778
Gerente General